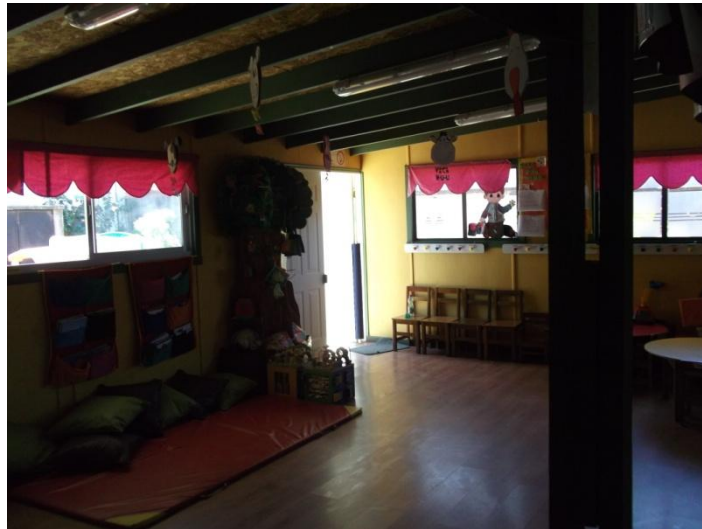
	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>Depto. Operaciones Reg. Los Ríos Infraestructura 2014</p>
---	----------------------------------	--

PROYECTO : ADECUACIÓN y MEJORAMIENTO

ESTABLECIMIENTO : J. I. "DULCE BEBE"

DIRECCIÓN : Francisco Encina 539. Valdivia

Fotos jardín infantil



PATIO EXISTENTE NO CUMPLE ALTURA MIINIMA HABITABLE NI ESTANDARES CONSTRUCCION





GENERALIDADES

La presente especificación tiene la finalidad de especificar las condiciones Técnicas Generales bajo la cual se regirá este proyecto de ampliación de las dependencias de sala cuna Dulce Bebe propiedad de Fundación Integra. En comuna de Valdivia.. Forma parte de estas especificaciones los planos que se adjuntan.

En la ejecución de las modificaciones y construcciones nuevas, se deben cumplir las especificaciones y planos del proyecto, Ajustándose a las Normas Chilenas que apliquen.

La ejecución de la obra deberá cumplir estrictamente con lo establecido en las presentes especificaciones técnicas; Igualmente deberá cumplir con las normas del INN a que haya lugar y con la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

El contratista deberá construir lo establecido en el proyecto, con la mayor fidelidad posible. Las modificaciones que se establezcan se deberán conversar con la ITO y darle una buena solución al problema, modificación que debe quedar debidamente documentada.

II) PRESCRIPCIONES LEGALES

Tanto la contratación como la ejecución de las obras se regirán conforme a lo dispuesto en las presentes Especificaciones Técnicas complementadas con las Bases Generales y Administrativas más toda la normativa vigente detallada a continuación.

Ley 20.331, General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza (D.S. 47/1992 y modificaciones)

Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral y Decretos afín (D.S. 594/99 MINSAL/Condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo; D.S.40/69 Minist. Trabajo/Prevención de riesgos)

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.

Diversos Reglamentos, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad e instalaciones.

III) TRAMITACIÓN Y DERECHOS

El Contratista consultará en su oferta los montos relativos a pago de derechos municipal por permisos de edificación, de serle requerido.

IV) PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES

Tratándose de un contrato de suma alzada, se incluirá en los costos directos todo lo necesario que cumpla con garantizar la correcta ejecución y terminación de cada una de las partidas, aún cuando no exista descripción en las planimetrías y/o especificaciones.

Se incluirá en los gastos generales los costos por boletas de garantía, ploteo y copias de planos, personal a cargo de la obra, personal de vigilancia, derechos por ocupación de vías, en caso de requerirlos, arriendo de caseta sanitaria y todo gasto adicional que se genere de las exigencias del contrato o las presentes Especificaciones Técnicas.

V) RECONOCIMIENTO DEL TERRENO

Para el estudio de la propuesta será requisito indispensable el reconocimiento del terreno de la obra por parte del Contratista, con todos los antecedentes técnicos a la vista, para su revisión general y su confrontación.

VI) CONCORDANCIAS

Dudas por deficiencia en la información entregada o discrepancias que surjan durante el transcurso de las obras, necesariamente serán consultadas, con la oportunidad prudente, a la Inspección Técnica de la Obra (en adelante I.T.O.)

Defectos o mala ejecución de alguna partida serán de exclusiva responsabilidad del contratista, quien no podrá negarse a corregirla o rehacerla, si le fuere solicitado, dentro del período de ejecución de las obras.

La ejecución de las obras estará sujeta a las condiciones establecidas a mutuo acuerdo entre I.T.O., la Dirección del establecimiento y el Contratista, garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del Jardín Infantil.

VII) PRESCRIPCIONES GENERALES DE LA OBRA

Los materiales que se especifican, se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las instrucciones y normas técnicas de cada fabricante y contarán con el V° B° de la I.T.O., su aprovisionamiento, traslado y almacenamiento deberá permitir no alterar sus características y calidad exigida.

Toda evaluación como recepción al término de las obras, apuntarán a salvaguardar el cumplimiento y satisfacción de los requerimientos de la presente, como también permitir el óptimo funcionamiento de los servicios, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición, a costas del contratista, de todo cuanto infrinja lo antedicho.

La mano de obra se entenderá calificada e idónea para los trabajos, su incompetencia no será motivo de justificación de incumplimiento alguno.

VIII) LIBRO DE OBRA

La I.T.O. se obligará a llevar y conservar, bajo su custodia, un libro de obra triplicado y foliado provisto por el Contratista.

IX) SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Asimismo, se establecerán las precauciones procedentes que permitan evitar accidentes tanto a operarios como a terceros.

Todas las zonas sujetas a excavaciones que comprometan o no áreas de circulación peatonal serán señalizadas y demarcadas.

X) ASEO GENERAL DE LA OBRA

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Previo a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso en todas las áreas que hayan sido intervenidas por la obra.

1.) OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de Faena

El contratista deberá construir, dentro de la obra, recintos de bodegas para el personal, cuidador, cobertizos para faenas y servicios higiénicos. La superficie y cantidad de estos recintos serán concordantes con el tamaño de la obra y su localización geográfica.

1.2 Cierros y Medidas de Protección

IMPORTANTE: Antes del cierre de protección, se solicita situar nuevos límites terrenos según plano entregado, donde se situara cierre definitivo.

Se cercará el área de faena con el fin de delimitar espacios para el tránsito de las personas y minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables), o madera. Tendrá una altura mínima de 1.80 mt.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atingente al tema.

1.3 Trazado y Niveles.

Los escarpes y rellenos de terreno deberán permitir la obtención de los niveles adecuados de piso terminado de las edificaciones. Se efectuará un replanteo de niveles de tal forma que los sobrecimientos queden a una altura similar a los existentes.

El trazado y determinación de niveles se ejecutará mediante estacas de 3 x 3", a un nivel de +1,00 m respecto de n.t.n. y con distanciamiento de igual longitud respecto a muro exterior terminado, donde se demarcarán los ejes mediante un clavo ubicado en el punto medio exacto por donde pasará el muro. Los niveles serán definidos por nivel de ingeniero y de manguera.

Los trazados iniciales se ejecutarán replanteando en terreno los planos de arquitectura. El trazado será aprobado por la ITO, y no se podrá iniciar excavaciones previas a su aprobación, la que quedará consignada en el Libro de Obras.

2 Obra gruesa

2.1 Movimiento de tierras

2.1.1 Escarpe, Rebaje, rellenos y emparejamiento

Incluye los escarpes rebajes, rellenos y nivelaciones del terreno, necesarios para eliminar la capa vegetal y obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de las obras, y acorde con los niveles de terreno adyacente.

La I.T.O. podrá solicitar el mejoramiento del material de relleno si este no tuviera la calidad suficiente, mejorándolo con un agregado de 30 % de ripio rodado o chancado de piedra granítica limpia.

Si la I.T.O. lo aprueba, podrá utilizarse material ripioso proveniente de las excavaciones, libre de materias orgánicas, desechos o escombros.

Los excesos de excavaciones se corregirán con hormigón simple de 127,5 Kg cem/m³ mínimo

2.1.2 Demoliciones

Definidas en planos con líneas segmentadas, se considera en recintos que requieren conexión entre sí, ampliación de espacios y/o habilitación de vanos. Todas las demoliciones de muros se efectuarán una vez concluidas las obras exteriores, y realizados los afiances entre estructuras existentes y nuevas, con el fin de evitar debilitar estructuralmente el edificio. Debe existir especial cuidado de no eliminar elementos que puedan debilitar estructuralmente la edificación.

Considerar además retiro leñera y hierro existente.

2.1.3 Retiro de Escombros

Todos los escombros provenientes de las faenas anteriores serán dispuestos, de manera transitoria, en sector que con el I.T.O. se acuerde, para posteriormente efectuar el carguío y retiro de todo material excedente y dispone en botaderos municipales.

2.2 Fundaciones

2.2.1 Excavaciones

Se consultan las excavaciones necesarias para permitir que los niveles de piso terminado coincidan con los existentes.

2.2.2 Cimientos

Todos los cimientos serán corridos y de hormigón armado de resistencia H-20; tendrán una profundidad de 60 cm. y un ancho de 40 cm. Sus características y distribución se especifican en los planos de estructuras

2.2.3 Sobrecimientos

Todos los sobrecimientos de hormigón armado y del tipo H-25. Se consulta un sobrecimiento corrido de ancho 15 cm. y una altura variable, dependiendo de las condiciones del terreno..

2.2.4 Emplantillados y/o mejoramientos

En hormigón simple H-5, con las dimensiones mínimas indicadas en planos de estructura.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar la capacidad de soporte prescrita para las fundaciones.

2.2.5 Armadura

La enfierradura será de acero A44-28H con resaltes, formados por Fe de diámetro 8 mm. y estribos de diámetro 6 mm.

2.3 Rellenos

2.3.1 Terreno natural

Se consideran los rellenos necesarios para conservar el nivel de terreno natural de la edificación existente. Y nivel piso definitivo indicado en planos. EDIFICACION NUEVA DEBE LLEGAR A MISMO NIVEL PISI TERMINADO EDIFICACIÓN EXISTENTE.-

2.3.2 Ripio

Bajo el radier se consulta apisonado de ripio de 8 cm. compactado mecánicamente con adecuada humedad.

2.3.3 Estabilizado

Bajo la gravilla se consulta apisonado de estabilizado de 8 cm. compactado mecánicamente, con adecuada humedad, hasta obtener una adecuada compactación.

2.4 Radier

Se considera radier en toda la zona a ampliar, con un espesor de 9 cm y en hormigón tipo H-20 (verificar según cálculo)

2.4.1 Film de polietileno grueso ;

e: 0,2mm, a manera de barrera de humedad dispuesto sobre el ripio; se debe considerar en su instalación traslapos de 15 cm. En los empalmes

2.5 Muros

IPV 2"x4" seca con porcentaje máximo de humedad del 18%, se exigirá certificación de humedad y calidad de impregnación de las maderas empleadas en esta partida. Está permitido el reemplazo por perfiles metálicos galvanizados de 0.8mm de espesor, resguardando que espesor de muros estructurales permita la instalación de aislante térmico: lana mineral 50mm.

Entramados se ejecutarán con separaciones entre elementos (pies derechos y cadenas) cada 60cm. Contemplando diagonales de arriostamiento en los extremos de los tabiques. Considerar cálculo estructural

2.6 Estructura de Techumbre

2.6.1 Cerchas

Se confeccionarán cerchas dobles con madera MSD 1"x5", arriostamientos interiores en madera de idéntica escuadría. Serán montadas sobre solera superior y se fijarán mediante tacos de madera, amarre entre sí será mediante cruz de San Andrés. Cerchas se distanciarán a 0,8 mt. Se efectuará las modificaciones que permitan el acople de las estructuras de techumbre existentes y proyectadas, de acuerdo a planta de techumbres. (Verificar según cálculo)

2.6.2 Costaneras

Sobre estructura se montarán costaneras en pino seco dimesionado h.m. 12% en de 2"x2", con distanciamiento máximo de 50cm a eje. Sobre costaneras se instalará malla hexagonal con el fin de soportar fieltro asfáltico. Malla será fijada a costaneras mediante grapas de 1".

En esta misma partida se consulta estructura de aleros a todo el perímetro de la cubierta y estructura de frontones, para lo cual se armará reticulados en madera de pino MSD de 2"x2".

2.7 Aislación

2.7.1 Térmica

A emplearse en complejos de muros perimetrales, techumbres y piso ventilado. Se recomienda lana mineral tipo Fisitem en espesor según lo establece NCh 850 Of 83 y NCh 853 Of 91, dispuestos entre cadenas y/o pies derecho y sobre estructura de cielo, respectivamente, minimizando la ocurrencia de puentes térmicos

Se solicitará visación de Ito para pasar a partida revestimientos.

Zona Geográfica	Espesor aislación (mm) según zonificación		
	Muros	Techumbre	Piso ventilado
Espesor	50	120	80

2.7.2 Hídrica

Parte exterior de tabique y sobre costaneras de techumbre, se instalará membrana aislante hídrico tipo Filtro Asfáltico 15 Lbs, fijado mediante corchetes, traslapo mínimo horizontal 150 mm.

Sobre estructura de techo, se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. del término inferior y superior del agua.

2.8 Estructura de cielos

2.8.1 Entramado cielo

Los cielos serán confeccionados sobre la base de un encintado en madera de pino seco cepillado 2"x2" de h.m. 18%, en perfecta horizontalidad, para tal efecto, será necesario que al instalarlo, se rectifique continuamente el nivel, por medio de lienzas.

Cada recinto, será confeccionado en forma independiente proporcionando una altura interior de 2.68m respecto a N.P.T.

Estructuras de cielos serán fijadas a muros mediante clavos corrientes y se empleará arriostramientos hacia estructura de techo mediante madera de similar escuadría.

2.8.2 Revestimientos cielos

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación:

Tipificación de recintos

Recintos Secos	Recintos húmedos
Salas actividades, patios techados, oficinas, comedores.	SS. HH, cocinas en general, bodegas alimento, salas de muda, circulaciones en general.

2.8.2.1 Yeso cartón estándar

Especificado en cielos de recintos secos. Se instalará plancha de yeso cartón estándar de 10mm de espesor, afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para volcán con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha.

Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

2.9 Cubierta

Consulta planchas de zinc alum acanalado 0,5 mm de espesor, dispuestas en sentido contrario a los vientos predominantes, fijadas a entablado mediante **tornillos** largo 2.1/2" y 4.8mm. diámetro, con doble golilla, metálica galvanizada y de Pvc de 20mm., realizando en las planchas solo las perforaciones necesarias.

Fijaciones y montaje de planchas se efectuará conforme a las indicaciones del fabricante, resguardando su disposición ortogonal respecto a las ondas, considerar los traslapos mínimos de 200 mm y 89 mm al largo y ancho respectivamente, la limpieza y el sellado en los puntos de encuentros con hojalaterías.

Se evitará el libre tránsito sobre las planchas antes, durante y después de su instalación, con el fin de evitar la deformación de las ondas, se sugiere el empleo de tabloncillos para repartir la carga sobre ellas.

Se sugiere doblar cada onda superior de la primera hilera de planchas hacia la canal de aguas lluvia.

La I.T.O. exigirá la reposición de planchas que no satisfagan los requerimientos señalados, sin que por ello se adicione recursos.

2.10 Forro aleros

Serán revestidos por planchas de fibrocemento internit de 6mm de espesor. Planchas serán fijadas a la madera mediante tornillos autoavellanante tipo Phillips N°6x1.1/4" punta broca, con distanciamiento acorde a las recomendaciones del fabricante. Entre planchas se dejará tolerancia de dilatación del espesor de la plancha, salvada con moldura cubrejunta 20mm. de ancho, máximo. Considerar todas las molduras de terminación necesarias.

2.11 Tapacanes

Los extremos de los galdones de cubierta o donde ésta quede inclinada, se instalarán piezas pino IPV cepillado de 1.1/2" de espesor y un ancho tal que sobrepasen en al menos 1cm el nivel del alero, se fijarán mediante tornillos galvanizados para madera con cabeza hundida en la madera o en su defecto mediante clavo galvanizado con la cabeza hundida a la pieza de madera.

2.12 Hojalaterías

Comprende esta partida la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario solicitado por I.T.O. y cuyo objetivo sea evitar filtraciones posteriores. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

2.12.1 Bota aguas y forros

Se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm, se fijará mediante tornillos con golillas de acero galvanizado y de neopreno N°7 11/4". Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

2.12.2 Canales y limahoyas

Las canales se diseñarán con aleta de longitud mínima de 120mm que se introducirá por bajo la plancha de cubierta. Se ejecutarán en planchas de zinc alum lisas de 0.5 mm de espesor, con desarrollo mínimo de 500mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm en sentido contrario a escurrimiento de las aguas. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Se instalarán montadas a soporte construido con pletina doblada de acero laminado de 15x1.5mm. que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad. Se afianzarán a tapacán con distanciamiento que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, máximo 1000mm. En este ítem considerar reemplazo de canales de edificación existente. Las limahoyas serán confeccionadas siguiendo los procedimientos antes indicados con material de idénticas características, considerándose a agua completa. Desarrollo 500mm con aletas de 100mm longitud mínima.

2.12.3 Bajadas de agua

Se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Fijación a muro mediante pletinas de acero 15x1.5mm. distanciadas del muro app. 20mm. que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad. Fijación a muro se distanciará app. cada 1000mm. En este ítem considerar instalación de bajadas a edificación existente.

3 TERMINACIONES

3.1 Revestimientos Exteriores

3.1.1 Northway

Se instalará northway de 6mm en muros especificados en planimetría, considerando en hojalaterías los esquineros y botaguas necesarios que otorguen buena terminación y garanticen la durabilidad del material de revestimiento. Planchas de revestimiento se fijarán mediante tornillo autoavellanante tipo Phillips N°6x1.1/4" rosca gruesa, ubicado a 20mm de borde superior de la pieza en sector del tingle, quedando oculto con la siguiente pieza con 30mm de traslape.

Bajo la primera hilada se instalará hojalatería botagua como también bajo marcos de puertas y ventanas. Unión entre piezas se calafateará con silicona base poliuretano dejando libre las superficies de excedentes de material.

Especial cuidado se tendrá con los cortes de material, empleando las herramientas recomendadas por el fabricante, como también se pretende no hacer coincidir los cortes y uniones entre hiladas.

3.1.2 Plancha OSB

Previo a la instalación del Northway se revestirán los entramados de muro con placa de OSB 9.5mm y fieltro asfáltico de 15lb.

3.2 Pinturas Exteriores

Definida de acuerdo al tipo de materialidad.

3.2.1 Esmalte al agua

Todos los revestimientos exteriores de fibrocemento serán imprimados con en tres manos de esmalte al agua marca Ceresita línea habitacional, salvo aquellos que especifican otro material. Colores idénticos a los existentes. Considerar la aplicación de pintura a edificación existente, sectores a definir en terreno.

3.2.2 Esmalte sintético

Los elementos de madera y metal expuestos a la intemperie, se pintarán con 3 manos de esmalte sintético, aplicado sobre material preparado e imprimado con el mismo material diluido al 50%, previo a aparejo de látex o anticorrosivo de manera previa. Colores a ser determinados entre por I.T.O.

3.3 Revestimientos Interiores

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación:

Tipificación de recintos

Recintos Secos	Recintos húmedos
Salas actividades, patios techados, oficinas, comedores.	SS.HH., cocinas en general, bodegas alimento, salas de muda, circulaciones en

	general.
--	----------

3.3.1 Melamina 15mm colores

Muros de salas de actividades, sala cuna, pasillo y patio acceso proyectados consultan paños de melamina de colores a una altura de 1.20mt del NPT. Melaminas serán de 15 mm de espesor fijamos a estructura de muros mediante tornillos soberbio que quedara oculto con tapa de pvc en blanca . Unión vertical con tapacanto blanco lijado y perfectamente lijado y terminación horizontal superior se salvarán mediante piezas de cubrejunta max. 30mm canto redondeado a ambos lados con pintura color a definir.

Revestimiento se modulará en paños conforme muestra la lámina adjunta, alternando colores. Se consultan en muros hasta contemplar m2 consultados.

3.3.2 Yeso cartón estándar

Especificados para recintos secos intervenidos con ampliación y/o remodelación. Se instalará plancha de yeso cartón estándar de 15mm de espesor, afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para volanita con revestimiento fosfatizado rosca CRS a ras de plancha.

Todas las uniones de planchas serán selladas con huinchas tipo Jointgard, instaladas con el pegamento apropiado. Luego se empastará la superficie con pasta de muro interior elastomérica, la que será lijada, hasta obtener una superficie lisa en su totalidad, no se aceptarán ondulaciones perceptibles por el ojo humano en estas superficies, para tal efecto, se deberá proyectar luz sobre la superficie, para constatar que se cumple con lo requerido.

Pasillo conector consulta la instalación de planchas a medio muro por sobre 1.20m.

3.3.3 Cerámico muros

Cerámicos se instalarán en muros de los recintos húmedos a una altura de 2.00mt respecto a Npt. Y en todos los puntos que se intervengan con dotación de nuevos artefactos se repondrá piezas dañadas.

Se consultan palmetas cerámicas de marca Cordillera o similar de Primera calidad, esmaltado color blanco de 20x30, se sugiere línea Bianco. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Se empleará adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, considerando las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Entre palmetas existirá cantería no mayor a 5mm sellada con fragüe de idéntica tonalidad a las palmetas de revestimiento.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser ortogonales y limpios, libres de despuntes y con ajustes precisos.

3.3.4 Pinturas

Se consultan en todos los recintos interiores, cielos y muros. Se usara colores indicados por ITO.

Recintos interiores y exteriores se regiran por colores institucionales proporcionados por la fundación en su momento. Exterior será según previo diseño de ITO.

3.3.4.1 Esmalte al agua

Todos los recintos tanto muros como cielos se pintarán con esmalte al agua en tres manos, salvo aquellos que especifican otro material. Se aplicarán sobre superficie preparadas con aparejo de pasta muro. Colores a ser determinados entre Directora del establecimiento e I.T.O.

3.4 Pavimentos

Conforme a su uso, los recintos se clasificarán de acuerdo a la siguiente tipificación, para la instalación de pavimentos:

Tipificación de recintos

Recintos docentes	Recintos servicios
Salas actividades, patios techados, oficinas	SS.HH., cocinas en general, bodegas alimento, salas de muda, comedores circulaciones en general.

3.4.1 Arquitac 3.2mm

Exclusivamente para patio cubierto, aula y pasillo a construir consideran la provisión e instalación de palmetas vinílicas Arquitac, alto tráfico, 3.2mm de espesor, dimensión 33x33cm. Previo a la instalación, se verificará que la base está completamente lisa y libre de irregularidades. (DISEÑO EN COLORES A DEFINIR CON ARQUITECTO)

Sobre esta base seca, sin microfisuras, lijada, escobillada y libre de material suelto, se esparcirá dos capas de nivelación compuesta emulsión de cemento B tipo Dynamuls u otro en dosis recomendada por el fabricante en 1mm de espesor, con 3hrs. mínimo de secado entre capa.

El montaje de las baldosas de Arquitac se efectuará previo trazado perpendicular de dos líneas rectas que se interceptan al centro del recinto, procediendo a la instalación desde este punto hacia los muros. En el montaje de las piezas se empleará llana lisa con la que se esparce en forma homogénea adhesivo de contacto Adhefort Thomsit Flex 125 o Vinílico tanto en la superficie como en la cara opuesta del revestimiento, se deja secar máximo 20 minutos y luego se instalan presionándolas firmemente.

Es importante tener en consideración, previo a toda la faena de montaje de las palmetas y posterior a ella, las temperaturas y nivel de humedad relativa ambiental, lo que garantizará la correcta instalación y adherencia de los materiales.

Se tendrá cuidados especiales con los cortes que se efectúe en las palmetas, permitiendo optimizar al máximo el material.

Las tonalidades serán definidas por la I.T.O., de acuerdo a carta presentada con anticipación al inicio de las obras, oportunidad en la que se definirán diseños a desarrollar.

Concluidas la instalación, se limpiará las superficies eliminando todo residuo mediante una mopa seca.

Sellado: Se aplicará solución de mantenedor para pisos Viva en dosis 1:50 mediante mopa (cada vez que se quiera introducir la mopa a la solución debe ser enjuagada, previamente) Superficie debe secarse antes de la aplicación del sellador UHS puro, que se imprimirá mediante mopa para encerado, estrujada, esparciendo en piso con movimientos de ocho, cubriendo toda la superficie y bordes. Sellador se deja secar mínimo 45', +10' si condición de humedad ambiental así lo estiman. Pasado este período y bajo mismo procedimiento indicado, se aplica una segunda capa de sellador. Continúa el procedimiento mediante la aplicación de Cera Acrílica Elite, en dos capas, con igual tiempo de secado entre capas, bajo idénticas recomendaciones dadas. Cuando las superficies se encuentren totalmente secas, se realizará procedimiento final de encerado en dos manos, utilizando Super Plasticera, en la que se emplea mopa de encerado. Estos pasos están indicados en el punto 15 del manual de instalación. Se entenderán concluidas las obras una vez que los procedimientos anteriormente mencionados, se encuentren secos y los recintos permitan el tránsito.

A fin de garantizar este producto, se sugiere que esta partida la realice mano de obra calificada con competencias y experiencia comprobable en la instalación.

Se recomienda de forma obligada, la lectura del manual de instalación, proporcionado por el fabricante, pues en él se profundiza las explicaciones dadas, entre otros aspectos. <http://es.scribd.com/doc/4166672/Catalogo-Arquitac>

3.4.2 Cerámicos

De acuerdo a tabulado con tipificación recintos, cerámicos se dispondrán solo en aquellos sectores considerados zonas húmedas (servicios higienicos, sala de muda y sala de amamantamiento). Se consultan marca Cordillera o superior de Primera Calidad de 33x33cm. esmaltado opaco, antideslizante, colores claros. La lto solicitará carta productos para determinar el que se ajuste a requerimientos, dentro de la banda de valores ofertado. La instalación se hará sobre superficies niveladas, secas y libres de polvo o restos de empaste u otros que impidan efectividad de los adhesivos. Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Se empleará adhesivo Bekron o similar preparado de acuerdo a las instrucciones del fabricante, aplicado con llana dentada al reverso de las palmetas, con cantería entre palmeta de 5mm de espesor app. Presionadas al piso mediante martillo de goma hasta que la mezcla rebalse por los bordes. Sobre superficies de asbesto se aplicará adhesivo tipo Bekron AC, considerando las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación. Entre palmetas existirá cantería no mayor a 5mm sellada con fragüe de idéntica tonalidad a las palmetas de revestimiento.

Se verificará la nivelación de los pavimentos, cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y con ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías la homogeneidad del fragüe y la nivelación final de los pisos.

Se instalará huincha antideslizante incolora de 25mm de ancho en todos los accesos y sectores definidos en terreno.

3.4.3 Piso flotante

Se considera la utilización de piso fotolaminado. De 6 mm espesor con su correspondiente espuma niveladora previo alisado pavimento

3.5 Molduras

Consulta provisión e instalación molduras de madera de pino seco compactas o en su defecto finger joint. De acuerdo al tipo de superficie se afianzarán mediante adhesivo doble contacto, puntas corrientes o de acero con recubrimiento fosfatizado.

Guardapolvos: en recintos interiores excluidos aquellos con guardapolvo cerámico. Se consideran para uso exclusivo de encuentros entre piso y muros. Se consulta guardapolvo de madera de pino 70 x 12mm achaflanados a 45°, tipo Corza, equivalente o superior calidad.

Cornisas: en todos los encuentros de paramentos verticales con cielos. Se consulta cornisas tipo medias cañas de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

Pilastras: para contornos exteriores de puertas instaladas en muros de tabiquería como en unión entre planchas de melanina y volanita en muros de tabiquería. Se consulta pilastras de 12x45mm Corza, equivalente o superior calidad.

3.6 Puertas

Se incluyen todas las puertas señaladas en los planos de arquitectura y detalles; aún cuando alguna careciera de detalle o numeración, se asimilará a las que se señalan en plano de planta según su ubicación y función.

Tipo de puertas

Recinto	Marcos	Calidad y características	Quincallerías	Accesorios
Salas, patios techados: salidas emergencia	Nativo o pino impregnado seco cepillado 2"x5"	Nativo 0.90x2.00mt. abatimiento exterior a 180° . SALIDAS DE EMERGENCIA PUERTAS METALICAS CON LAMINA PLASTICA COLOR BLANCO. PUERTAS DE ACCESO ESPECIALES SEGÚN DETALLE ARQUITECTURA	3 bisagras 3.1/2"x3.1/2" selladas Cerradura mod 960 U acceso Scanavini Cerrojo mod 4000 Scanavini a 1.40m borde inferior.	
Ss. Hh.	Pino seco cepillado rebajado 2"x5"	Placarol lisas 0.90x2.0m	3 bisagras 3.1/2"x3.1/2" p/hoja Cerradura pomo 4046 Scanavini	Juego de celosías de PVC 15x30cm a 20cm de borde inferior
Salas actividades	Pino seco cepillado rebajado 2"x5"	Placarol lisas 0.90x2.0m Vidrio antiestallido medio cuerpo	3 bisagras 3.1/2"x3.1/2" p/hoja Cerradura pomo 4046 Scanavini 2 Cerrojo zincado canto int.	Juego de celosías de PVC 15x30cm a 20cm de borde inferior por una hoja

3.6.1 Puertas Interiores

Según características indicadas en tabla y distribución indicada en plano.

3.6.1 Puertas Exteriores

Señaladas como vía de escape, son puertas de seguridad que constan con doble tapa moldeada de acero de 0.7 mm de espesor y marco de acero de 1.5 mm de espesor. La doble puerta que se ubica en el pasillo se debe descolgar de manera eficiente si dañar la estructura y volver a instalarla en la ubicación señalada en plano.

3.7 Ventanas

Estructura: perfil aluminio mate L25, con hojas corredera, eventualmente se podría instalar alguna proyectante o paneles fijos conforme a plano arquitectura y elevaciones.

- Se considera reutilizar ventanas indicadas en planos ya que están en buenas condiciones

Entre ventana y rasgo será inaceptable tolerancias superior a los 6 mm, ni menor a los 2 mm. Tal espacio se sellará de forma llena y pareja y no serán aceptados sopladuras o excesos de material.

Se dejará cámara evacuación de aguas para todas las ventanas exteriores.

Considerar que aquellas a retirar pueden ser reubicadas.

Vidrios: transparentes, sin fallas respetando espesores indicados en tabla adjunta, según superficies:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m ²	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m ²	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m ²	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m ²	2,25 m

3.8 Film antivandálico: En, se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. Paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y patio

3.9 Protecciones metálicas

Se considera protecciones metálicas exteriores en todas las vewntanas nuevas e intervenidas.

Marcos en fe rectangular . líneas horizontales en fe angulo .

Detalle según planos de arquitectura

4 OBRAS COMPLEMENTARIAS

4.0 MURO CORTAFUEGO F120

Se considera muro cortafuego según solución planteada adosado a tabique existente entre las dos unidades a separar

Según solución itemizado nacional de protección contra el fuego.

Ubicación y detalles según planos de obra

A.2.3.120.06 Tabique Dúplex® Doble Laminado, Volcanita® 15 mm ST,

Espesor 90 mm

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

Elemento esta constituido por seis planchas de yeso-cartón Volcanita de 15mm de espesor cada una.

Estas planchas son de tipo estándar y están pegadas entre si por medio de un adhesivo especial a base de yeso. Para la construcción del panel se empleó un marco de madera hecho con listones de pino radiata de 32 x 32 mm. En el interior del marco se colocaron dos planchas de Volcanita Dúplex de 15 mm de espesor cada una. Este conjunto se forró por cada cara con dos planchas de Volcanita de 15 mm de espesor cada una. Todo el conjunto se unió por medio de un pegamento especial a base de yeso y se clavó por todo su perímetro al marco de madera. Para el ensayo se preparó un muro de dimensiones de ancho 2,2 x 2,4 m de alto y 0,092 m de espesor, y su peso de 390

kilogramos. INSTITUCIÓN Informe de Ensayo N° Laboratorio Fecha de

Ensayo Resistencia Vigencia de la Inscripción

COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.

254.632IEM 13-04-99 F-120 2015

*** Se consulta adecuar solución a realidad en terreno, pero debe contemplarse el espesor y resistencia indicada en solución.**

4.1 Rampas

Confeccionadas en hormigón en masa dosificación 170kg/cem/m³ con pendiente máxima de 8%, asumiendo condiciones de diseño planteadas por O.G.U.C., se confeccionaran con sobrecimientos hasta llegar a la altura requerida Considerar especificación y pendientes según planos.

4.1.1 Malla Acma.

Como estructura de las rampas se considera malla galvanizada de cuadro 5x15 cm y 3.8 mm de espesor, considerar traslapes de 10 cm.

4.1.2 Estructuras metálicas/ pasamanos.

Como cuidados especiales se tendrá el encuentro entre perfiles con respectivas soldaduras, las que serán perfectamente esmeriladas, a fin de evitar oxidación temprana.

Soldaduras a emplear se consideran del tipo 230Sx1/8".

Tipo antióxido aplicado en 3 manos a todos las estructuras de acero, salvo mallas acma.

4.3 Repisas para bodega

Se confeccionará escalerillas a la altura del recinto con travesaños cada 40cm y 40cm de profundidad, estructuradas en fierro tubular cuadrado 25x25x2 mm, como soporte se empleará melamina blanca 18 mm, considera tapacantos

Estructura metálico será pintadas con dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético. Las piezas de madera se consultan en bruto.

4.4 Sumidero Evacuación de aguas lluvia

En cada bajada de aguas lluvias se consulta una pileta prefabricada de hormigón de 40x40 cms, los cuales se montarán sobre un pozo de absorción de piedra sin arena de 50x50x60 cms.

4.8 Cierre perimetral

Se considera cerco metalico 1,2 2 mts de altura. Considera un porton peatonal 1m y un portons vehicular corredera

Según planimetría .

4.9 cierre eléctrico y citofono

Se considera timbre cierre eléctrico y citofono.

4.10 Pastelones exteriores

Se consideran pastelones exteriores 8 cms espesor hormigón h20. Con cortes y terminación bordes.

Ubicación según planimetría

4.11 Logia

Considera cubierta de policarbonato ondulado Mathiesen traslucido 0.7 mm o similar técnico. Estructura en base a tijerales de oregon de 2x5" a 0.7 mts, costaneras de oregon de 2x2" a 0.4 mts., colocadas entre tijerales; viga de 4x6" sobre pilares y una viga de 2x5" de apoyo a estructura, pilares de oregon de 5x5", tapacanes 1x6".

Radier 8 cms, y Lavadero.

Según planos.

4.12 Reubicación bombona, nicho de gas con casetas

Reubicar casetas y bombona de gas según planimetría

4.13 Reinstalación muebles de cocina y reinstalación extintores

Considera reinstalación equipos en dependencias renovadas según planimetría.

5 INSTALACIONES DOMICILIARIAS

5.1 Instalación eléctrica

Instalación se unirá a empalme existente. Así mismo, las instalaciones serán regularizadas ante organismo competente. En Tablero de Distribución se incorporará los circuitos necesarios de acuerdo a distribución de cargas. Se permitirá reutilizar disyuntores y diferenciales que presenten buen estado.

Instalaciones se ejecutarán embutidas en muros, radiere y/o cielos, hacia empalme se aceptarán conexiones a la vista fijadas a muros mediante abrazaderas zincadas cada 0.50 a 0.75 m de separación, impidiendo serpenteo. La instalación será canalizada mediante conductores establecidos en NCh de Electricidad y aislados mediante tubería de plástico rígido de Pvc auto extingüible,

Calidad y sección para conductores serán las que establece la NCh Eléctrica 4/2003 tanto para enchufes como para alumbrado. Las uniones entre cable se realizarán al interior de cajas de distribución, siendo debidamente estañadas y aisladas con huincha autofundente y posteriormente huincha aislante. Todo lo cual ha de ser verificado por la I.T.O.

Enchufes e interruptores se consultan línea Modus de Bticino, línea embutida, las que se montarán sobre caja Pvc blanco (chuqui). Cajas de derivación se sugieren todas en parte superior de muros cubiertas con tapas de igual marca y modelo. Cajas de distribución introducidas en muros o cielos se consultan en marca Bticino o similares características.

Se proporcionará los equipos de iluminación y enchufes necesarios para los recintos intervenidos, de acuerdo a Tabla N°11.25 de NCh Eléctrica 4/2003.

5.1.1 Centros alumbrados

- Cajas de derivación Pvc blanco según lo indicado.
- Cajas de interruptor Pvc blanco según lo indicado, instaladas a 1.30mt sobre N.p.t.
- Elementos de este tipo que se encuentren en buen estado, será factible reutilizarlos
- Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de Pvc sugerida 3M o similar.
- Conductores Fase y Neutro tipo Eva 14 AWG.
- Interruptor línea y marcas indicadas.

5.1.2 Lampistería

Se instalarán equipos de alumbrado estanco con cubierta acrílica marca Nautilus o de calidad superior

5.1.3 Centros de enchufe

- Canalizaciones de acuerdo a lo indicado.
- Abrazaderas de acuerdo a lo indicado.
- Cajas de derivación Pvc blanco según lo indicado.
- Cajas para enchufe Pvc blanco según lo indicado, instaladas a 1.30 mt sobre N.p.t. en salas de actividades, restantes dependencias por definir.
- Uniones al interior de cajas conforme a lo indicado estañadas y aisladas con cinta autofundente y cubierta con cinta de Pvc sugerida 3M o similar.
- Conductores Fase, Neutro y Tierra tipo Eva 12 AWG.

- Enchufes doble de 10A en línea y marca indicados.
- Circuitos deben ser aterrizados.

Luces de emergencia

Se consideran según ubicación planos.

- Se instalarán equipos 2x18W .
- Equipos se mantendrán conectados a enchufes destinados exclusivamente para tal uso.
- Canalizaciones de acuerdo a lo indicado.
- Abrazaderas de acuerdo a lo indicado.

Cajas de derivación Pvc blanco según lo indicado

_ Luces exteriores

(tipo tortuga) ubicación en accesos y ptos a definir

5.1.4 Tablero de distribución

- Considera su ampliación, para incorporación de nuevos disyuntores y/o diferenciales.
- Según nueva distribución circuitos, considera tablero con cantidad de zócalos necesarios, considerándose a la vista, metálico.
- Disyuntores marca Legran, Bticino, General Electric, y no menor calidad.
- Circuitos de fuerza protegidos por diferencial capacidad de ruptura máxima 25 A x 30 mA. Debe contar con barra de distribución de Fase, Neutro y Tierra independiente.
- Todos los conductores utilizados dentro del tablero deben contar con terminales.
- Cada uno de los circuitos y disyuntores deben estar debidamente rotulados en la contra tapa del tablero.
- Idealmente se debe incorporar en tapa del tablero diagrama unilineal de la instalación

5.2 Instalación sanitaria

5.2.1 Instalación agua potable

Se trazará redes que permitan surtir de agua a todos los artefactos mostrados en planta arquitectura.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por la I.T.O. con todos los artefactos en funcionamiento.

5.2.1.1 Red Agua Fría

Se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce. Material será de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la I.T.O. con su control de calidad al día.

Uniones serán perfectamente soldadas al estaño previo lijado y limpieza de cañerías y accesorio y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre diámetro conforme a Memoria de Cálculo unidas, en sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

Se requiere que estos trazados queden introducidos en muro.

Sectores en que cañerías queden a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura al aceite, del mismo color del muro al que se adosen. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO

5.2.1.2 Red Agua Caliente

Desde el lugar definido para calefones, se extenderá red de agua caliente independiente para unidad de alimentación. Para el caso de la nueva sala de mudas proyectada, se extenderá red proveniente de calefón existente.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por la I.T.O. con todos los artefactos en funcionamiento.

Se ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce. Material será de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la ITO con su control de calidad al día.

Uniones serán perfectamente soldadas al estaño previo lijado y limpieza de cañerías y accesorio y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre diámetro conforme a Memoria de Cálculo unidas, en sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

La cañería de agua caliente deberá aislarse mediante medios caños de aislapol de 20 mm. para evitar pérdidas de calor, o bien consultar tubería de cobre recubierta con poliuretano Madeco Solar o similar aprobado por la Ito.

Se requiere que estos trazados queden introducidos en muro.

Se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por la ITO

5.2.2 Red de alcantarillado

Redes y trazados

Para la correcta instalación de estas tuberías y su suministro deberán cumplirse con las Normas I.N.N. Nch.1635 Of. 80 "Tubos de P.V.C. rígidos para instalaciones sanitarias de alcantarillado domiciliario" y Nch.1779 Of.80 "Uniones y accesorios para tubos de PVC rígido para instalaciones domiciliarias de alcantarillado".

Los empalmes deberán unirse a la Unión Domiciliaria existente, siguiendo trazados conforme a proyecto aprobado. Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica.

Los efectos de la dilatación térmica deberán considerarse en los casos en que el tramo exceda de 20 diámetros. Las uniones a piezas especiales, accesorios, etc., serán de acuerdo a normativa en la materia vigente.

Uniones entre tuberías y accesorios serán mediante adhesivo 101 de Pizarreño o similar. Antes de colocar el adhesivo, se limpiarán las uniones con bencina blanca, aunque el material esté aparentemente limpio. En general, deberán seguirse al pie de la letra las recomendaciones y normas dadas por los fabricantes.

6 Además, toda tubería incorporada en relleno de piso, será forrada en su totalidad con fieltro para evitar el contacto directo con el hormigón. Por otra parte, se deberá afianzar la tubería para no producir variaciones en su eje y pendiente y se tendrá especial cuidado con el vibrado del hormigón de relleno para no dañar el ducto.

Las pruebas parciales y finales de estas instalaciones deberán ejecutarse en presencia del I.T.O.

Cámaras de registro

Las necesarias que permitan dar correcta funcionalidad a la red y por ende a los artefactos proyectados en la ampliación. Confeccionadas in situ en albañilería a pandereta. Se empleará mortero de pega dosificación 170kg/cem/m³, interiormente serán estucadas con cemento puro. Banquetas serán confeccionadas de igual forma con cemento puro con pendientes de escurrimiento que demanda el Reglamento de Instalaciones Sanitarias.

Cámaras serán selladas mediante tapas de hormigón microvibrado reforzadas montadas en anillos de iguales características. Instalación proveerá los shaft de ventilaciones necesarias conforme establece la Reglamentación Vigente

Reubicación cámaras de inspección

En el caso que se requiriere cambio de camas de inspección estos cambios se harán respecto de planimetría indicada respetando las pendientes existentes, estando entre márgenes de 2 a 4%. Se consideraran cámaras de hormigón prefabricadas y albañilería y estucos de primera calidad en el interior.

Cámara desgrasadora

Se consulta sellado de la cámara interceptora de grasa existente e instalación de una nueva de idénticas características, ubicada en sector a determinar en terreno de acuerdo a las condiciones de instalaciones existentes. A DETERMINAR POR PROYECTO ALCANTARILLADO.

5.2.1 Red húmeda

Toda instalación de agua potable deberá considerar un sistema de red húmeda conectado directamente a la red de agua potable. La red húmeda consistirá en un arranque de 25[mm], provisto de una válvula tipo bola de igual diámetro a la que se conectará una manguera del mismo diámetro. Deberá dejarse una manguera de diámetro 25[mm]. y una longitud de 25[m]. La manguera será colapsable y el carrete del tipo ataque rápido para permitir su operación por una sola persona. Se consulta la construcción de un gabinete mural de medidas 50[cm]x50[cm]x15[cm] en el cual, quedará instalada para su funcionamiento la red húmeda. Este gabinete podrá ser metálico o ejecutado en madera provisto, en ambos caso, de una puerta vidriada. En todo caso, para su diseño deberá contarse con la aprobación de Arquitecto o del ITO.

5.3 Instalación de Artefactos sanitarios y equipos

5.3.1 Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos:

5.3.1.1 Lavamanos

5.3.1.2 Inodoros

5.3.1.3 Tinetas párvulos

5.3.1.4 Receptáculo ducha

Lavafondos plástico exterior en zona logia.

- Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo baño.
- Se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., marca Nibsa o similar aprobado por la ITO.
- Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento

Artefactos se dispondrán por recinto según según planos y presupuesto adjunto a estas especificaciones

- Marcas y línea de artefactos Fanalozza o superior y de Primera Calidad.
- Todos los artefactos se instalarán bajo condiciones normales, disponiendo de los sifones, válvulas de corte, sellos antifuga y todos los accesorios convencionales de instalación.
- El montaje debe considerar el reemplazo de sifones, desagües y conectores a red de servicios.
- Faldón tinetas: se construirá en base a perfil metálico revestido con fibrocemento base cerámico y terminación cerámica idéntica a revestimientos de muro. Se dispondrá, hacia costado, un registro cubierto con celosía de acero esmaltado color blanco.
- Base Vanitorio: estructura confeccionada en perfil rectangular 30x40x2mm, fijada a muro. Revestimiento se considera en plancha de fibrocemento de 10mm de espesor. Sobre él se instalará palmetas cerámicas esmaltadas color blanco, se dejará la cavidad que permita el montaje de los lavamanos. Se sellará contornos con silicona blanca sanitizable.
- El montaje debe considerar el reemplazo de sifones, desagües y conectores a red de servicios.

5.3 Red de Gas

Se considera red de gas correspondiente a calefacción

Ubicación y numero Equipos según detalle de planos y número según itemizado.

Para los equipos considerar rejillas de protección.

Considerar estanque mínimo 100 kgs. A gestionar con empresa.

Equipos:

Calefactor a gas, CALEF ATM GL 2000 BROWN, Albin Trotter
Calefactor a gas, CALEF ATM GL 3800 BROWN, Albin Trotter

5.4 Calefacción a gas

El sistema de calefacción que se utiliza es a través de redes de gas licuado, con sus correspondientes calefactores. EL sistema se encuentra regularizado y aprobado por SEC, siendo capaz de admitir nuevas cargas de consumo.

4.2.1 Calefactor a gas modelo CALEF ATM GL 2000 BROWN TB42314, Albin Trotter

Se considera la instalación de un calefactor en sala de muda y otro en sala de amantamiento. Modelo CALEF GL ATM 2000 Brown, de medidas 635x480x225 mm, con encendido piezoeléctrico y sistema de temperatura mediante perillas; genera una potencia máxima de 2000Kcal/h y 2.3 Kw. Considerar las medidas necesarias previas a la instalación y los requerimientos técnicos que indique el fabricante.

4.2.2 Calefactor a gas modelo CALEF ATM GLP 3800 BROWN TB43714, Albin Trotter

Se considera la instalación de un calefactor en sala cuna y otro en sala de actividades. Modelo CALEF GLP ATM 3800 Brown, de medidas 635x305x177 mm, con encendido piezoeléctrico y sistema de temperatura mediante perillas; genera una potencia máxima de 3800Kcal/h y 4.4 Kw. Considerar las medidas necesarias previas a la instalación y los requerimientos técnicos que indique el fabricante.

6.0 Proyectos especialidades

6.1 Permisos y tramitación municipal

Consulta la cancelación de derechos municipales que permitan la obtención de permiso de edificación.

Asimismo, el contratista será responsable de generar las tramitaciones respectivas, con el debido cobro, que permitan recepcionar las instalaciones que en el proyecto se vean alteradas.

6.2 PROYECTO GAS + TC6

Se considera formulación proyecto

6.3 PROYECTO ELECTRICO + T1

Se considera formulación proyecto

Se solicita conseguir certificado T1 eléctrico del SEC de las nuevas instalaciones eléctricas

6.4 PROYECTO ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE

7.0 Aseo y entrega

7.1 aseo y entrega

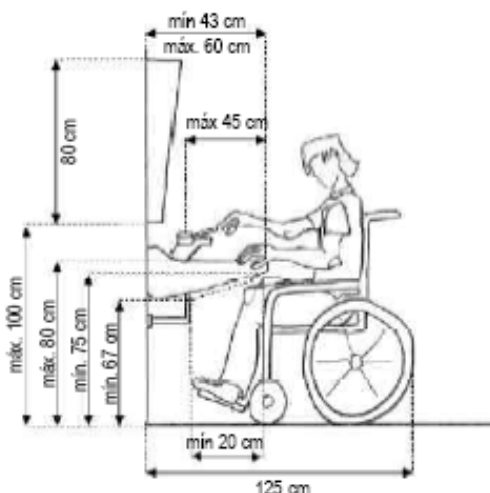
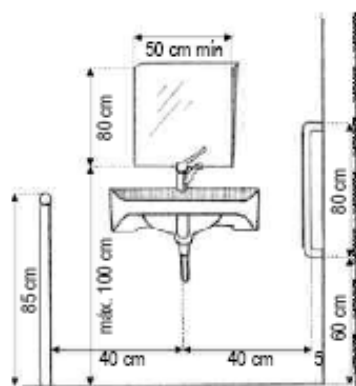
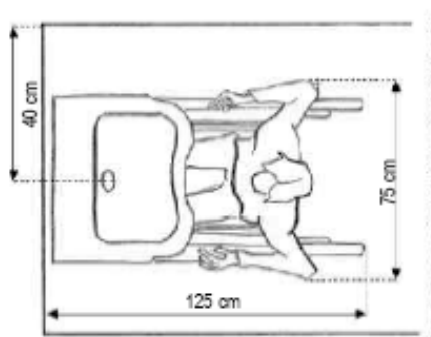
Considera el retiro de total de excedentes, retiro de faenas e instalaciones provisionarias. Se considera el retiro completo de restos de áridos y similares. NO quedando resto de piedras y escombros al interior del establecimiento. Terreno nivelado.

Se solicita entregar las dependencias del establecimiento totalmente limpias. Sin resto de materiales, manchas o similares. Todo esto en zona existente, proyectada y patio cercado del establecimiento.

ANEXOS REFERENCIALES:

6.2 lavamanos

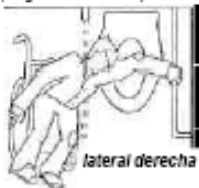
- La aproximación al lavamanos es frontal. No debe tener pedestal ni mobiliario inferior que dificulte la aproximación.
- Para usuarios en silla de ruedas, la altura de colocación será de 80 cm. La altura mínima libre inferior será de 75 cm.
- Es conveniente aislar las cañerías de desagüe y alimentación que podrían causar quemaduras a personas con falta de sensibilidad en las piernas.
- La grifería debe ser del tipo palanca, presión u otro mecanismo que no requiera el giro de la muñeca.
- El espejo se instalará a una altura de 100 cm desde el suelo inclinado 10° con respecto a la vertical.
- Los toalleros y secador de manos se instalarán a una altura máxima de 110 cm.



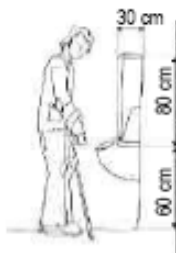
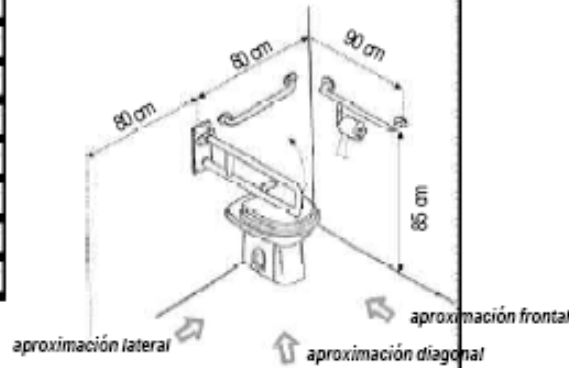
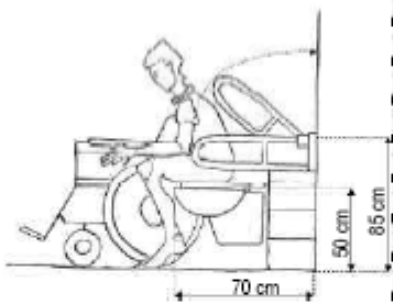
- Las barras de apoyo se disponen en el espacio de utilización próximo al aparato sanitario para ayudar en su uso a la persona discapacitada. En el caso de baños de viviendas, las barras de apoyo deben ajustarse a las necesidades y costumbres del usuario. En el caso de lugares de uso público es necesario buscar una ubicación que satisfaga las necesidades al mayor número de usuarios. Las barras de apoyo deben tener un diámetro 3,5 cm, ser de material antideslizante, de color contrastante con las paredes y suelo y anclaje resistente. La barra abatible se coloca en el costado desde donde se hace la transferencia desde la silla de ruedas hacia el wc.

6.3 wc

■ El espacio en torno a la taza debe considerarse según la forma de aproximación. Esta puede ser lateral a derecha o izquierda, frontal u oblicua, según la forma en que se realiza la transferencia desde la silla al wc.



- El mecanismo de descarga de agua puede ser mediante palanca accionable con mano, codos, etc.
 - El papel higiénico deben situarse a una altura entre 70 a 90 cm y ser alcanzables en un radio de acción de 45 cm desde el inodoro.
 - La altura de la taza debe adecuarse a la altura de 50 cm (altura a nivel con la silla de ruedas). Si la altura estándares menor se colocará sobre una base lo más ceñida a la forma de la base del inodoro para no interferir con la aproximación a él.
- Es importante que el wc sobresalga lo más posible de la pared para poder situar en profundidad la silla de ruedas. Si se usan inodoros sin estanque de agua se recomienda desplazarlo hacia delante hasta alcanzar una distancia mínima de 70 cm de profundidad.



Los urinarios deben considerar espacios de aproximación sin obstáculos, barras de apoyo verticales de 80 cm de longitud, separadas 30 cm de la pared, y gancho para colgar las muletas o bastones.



Altura WC modificada en obra para alcanzar la altura adecuada.

Mirella Canessa Rosso
Directora Regional

César Jaramillo Gómez
Arquitecto

Dpto de operaciones
Región de Los Ríos
Valdivia.

Valdivia. Diciembre 2013